Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 7 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo) para la provisión en propiedad, de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: Grupo XX, «Microbiología agrícola» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), dos plazas.

## Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Julio Rodríguez Villa-

Presidente: Exceloration de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal 1.º: Don Juan Santa María Ledochowski, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal 2.º: Don Enrique Hernández Giménez, Catedrático de la Universidad de Valencia-Politécnica.

Vocal 3.º: Don José María Xandri Tagüeña, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal 4.º: Don José Carballo Caabeiro, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal 4.º Doin José Carbano Cadelro, Catedrático de la Oniversidad de Madrid-Politécnica.
Vocal 5.º Don José Macho-Quevedo Barón, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.
Vocal 6.º Don Alonso Rodríguez Navarro, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

## Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Losada Villa-

sante.

Vocal 1.º Don Joaquín Miranda de Onís, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal 2.º: Don José María Mateo Box, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal 3.º: Don Eduardo Prieto Heraud, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal 4.º: Don Fernando Gil-Albert Velarde, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal 5.º: Don José Antonio Sánchez-Capuchino Llorens Ca-

Vocal 5.º: Don José Antonio Sánchez-Capuchino Llorens, Catedrático de la Universidad de Valencia-Politécnica.

Vocal 6.º: Don José Luis Sáez Ortiz de Zárate, Adjunto de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 11 de enero de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

5004

ORDEN de 11 de enero de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzaar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia Contemporánea Universal» de la Facultad de Ciencias de la In-formación de la Universidad Complutense.

Ilmo Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decre-

to 2211/1975, de 23 de agosto,
Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 2 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia Contemporánea Universal» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Seco Serrano.

Doña Dolores Gómez Molleda don José María Jover Zamora, don José Manuel Cuenca Toribio; don Nazario González González, don Juan José Carreras Ares y don José Muñoz Pérez, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, el primero; Complutense, el segundo: Córdoba, el tercero; Autónoma de Barcelona, el cuarto; Santiago, el quinto y, Profesor agregado de la Universidad de Granada, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Miguel Artola Gaillego.

Vocales suplentes:

Don Vicente Cacho Viu, don Antonio Palomeque Torres, don Luis Navarro García, don Luis Miguel Enciso Recio, don Pablo Alvarez Rubiano y don Carlos Corona Baratech, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero y segundo; Sevilla, el tercero; Valladolid, el cuarto; Complutense, el quinto, y Zaragoza, el sexto.

De acuerdo coa lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejerciclos precisamente el

undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplica-ción de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de enero de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

5005

ORDEN de 11 de enero de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concursooposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Materiales de construcción» (a término) de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,
Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 23 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Materiales de construcción» (a término) de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia, que estará constituido en la signiente forme. la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Ortuño Medina.

Don Francisco Arredondo Verdú, don Rafael Fernández Huidobro y Pineda, don Fructuoso Maña Reixach, don Javier de Cárdenas y Chavarri, don Juan Baianero García-Geraldo y don José A. Torroja Cavanillas, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid, el primero, segundo, cuarto y quinto, y Politécnica de Barcelona, el tercero y sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José A. Jiménez Salas.

Vocales suplentes:

Don Manuel de Sola-Morales y de Roselló, don Juan Montero Pazos, don Vicente Cudos Samblancat, don Aurelio Gómez de Terreros Sánchez, don Antonio Canseco Medel y don Rafael García Diéguez, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Barcelona, el primero y segundo; Politécnica de Madrid, el tercero y quinto, y Sevilla el cuarto y sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejerciclos, precisamente el undécimo día hábil posferior a. de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931. De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la

junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de enero de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio
Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

5006

ORDEN de 11 de enero de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concursooposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Edificación y Prefabricación» (a término) de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decre-

to 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 23 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Edificación y Prefabricación» (a término) de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José A. Torroja Cavanillas.

Don Manuel de Sola-Morales y de Roselló, don Rafael Fernández-Huidobro y Pineda, don Rafael de Heredia Scasso, don